UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
ESCUELA DE POSGRADO
Av. Ciudad Universitaria – Pampa Grande
TUMBES – PERÚ

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Tumbes, 07 de octubre de 2026.

OFICIO N° 0691 - 2026/UNTUMBES-VRACAD-EPG-D.

Señora:
MG. XIOMARA MILUSKA CALLE RAMIREZ.
DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLOGIA DE LA UNTUMBES.
Ciudad. -

ASUNTO : ALCANZA ACTA DE SUSTENTACIÓN.

REFERENCIA: ACTA DE SUSTENTACIÓN 01/10/2026.

Es grato dirigirme a usted, a fin de alcanzarle el **ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS** del **Br. VICTOR NOE MORALES SALDAÑA;** egresado del Programa de **Maestría en Ciencias con mención en Gestión Ambiental;** a fin que se proceda a su publicación en repositorio de Investigación de la UNTUMBES.

Sin otro particular, es propicia la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.

Atentamente;

DIRECCIÓN DE LA ESCUELA DE POSGRADO
Dr. EDWIN ALBERTO UBILLUS AGURTO
Director (e) Escuela de Posgrado
Universidad Nacional de Tumbes

EAUA/D.
Lali

C.c
- *Archivo.*

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
Licenciada
Resolución del Consejo Directivo Nº 155-2019-SUNEDU/CD
ESCUELA DE POSGRADO
Tumbes – Perú

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
ESCUELA DE POSGRADO
07 OCT 2026
Expediente N°: 1213
Hora: 15:08
Recibido:

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Tumbes, 01 de octubre de 2026

OFICIO Nº 05-2026/UNTUMBES-EPG-PJT

SEÑOR
Dr. Edwin Alberto Ubillús Agurto
Director de la Escuela de Posgrado de la UNTUMBES.
Ciudad.-

ASUNTO: ALCANZO ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

REF. :
RESOLUCIÓN N° 0731-2026/UNTUMBES-EPG-D, Tumbes, 23 de setiembre de 2026.
RESOLUCIÓN N° 0137-2026/UNTUMBES-EPG-D Tumbes, 04 de marzo de 2026.
RESOLUCIÓN N° 0751-2025/UNTUMBES-EPG-D, Tumbes, 21 de noviembre de 2025.

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y le hago llegar, adjunta, el acta de sustentación de la tesis titulada: ***"Estado de la gestión e impacto ambiental del proceso de disposición final residuos sólidos en la provincia de Tumbes Marzo - agosto, 2026",*** presentado por el maestrando: **Víctor Noe Morales Saldaña.** del programa de Maestría en Ciencias con mención en Gestión Ambiental.

Atentamente,

Mtro. José Antonio Silva Chávez
Presidente
DNI N° 41013171
https://orcid.org/0000-0001-5763-407X

Adjunto:
Acta de sustentación de tesis.
cc.
Arch.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
Licenciada
Resolución del Consejo Directivo Nº 155-2019-SUNEDU/CD
ESCUELA DE POSGRADO
Tumbes – Perú

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En Tumbes, a un día del mes de octubre del dos mil veintiséis, siendo las nueve horas y cero minutos en el aula N° 02 de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Tumbes, se reunieron los miembros del jurado calificador constituidos con la RESOLUCIÓN N° 0751-2025/UNTUMBES-EPG-D, del veintiuno de noviembre del dos mil veinticinco presidido por el **Mtro. José Antonio Silva Chávez** e integrado por el **Mg. Eder Esaud Hidalgo Sandoval** (secretario) y el **Mtro. John Henrry Rimaycuna Ramirez Vocal.**

Instalado el jurado, se procedió a la evaluación, deliberación y calificación del acto de la sustentación de la tesis titulada: ***"Estado de la gestión e impacto ambiental del proceso de disposición final residuos sólidos en la provincia de Tumbes Marzo - agosto, 2026",*** presentado por el maestrando: **Víctor Noe Morales Saldaña** del programa de Maestría en Ciencias con mención en Gestión Ambiental.

Concluida la sustentación y absueltas las preguntas, por parte del sustentante y después de la correspondiente deliberación el jurado, conforme a lo normado en el artículo N° 111 del Reglamento de Tesis de la Universidad Nacional de Tumbes, declara al maestrando aprobado..... por ...unanimidad... con el calificativo de ...muy...buemo

Por lo anterior, el sustentante está apto para iniciar los trámites correspondientes y conducentes a la obtención del grado académico de **Maestro en Ciencias con mención en Gestión Ambiental,** en conformidad con lo normado en la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto, El Reglamento General, el Reglamento General de Grados Títulos y el Reglamento de Tesis de la Universidad Nacional de Tumbes.

Siendo las diez horas y 05 minutos, del mismo día, se dio por concluida la ceremonia académica, procediendo a firmar el acta en presencia de público asistente.

Mtro. José Antonio Silva Chávez
Presidente
DNI N° 41013171
https://orcid.org/0000-0001-5763-407X

Mg. Eder Esaud Hidalgo Sandoval
Secretario
DNI N° 42311217
https://orcid.org/0000-0002-8568-3255

Mtro. John Henrry Rimaycuna Ramirez
Vocal
DNI N° 70047386
https://orcid.org/0000-0002-2767-9733

C.c.
Jurado de Tesis
Interesado
Archivo (Director EPG).